



# La COD decretó paro de 24 horas, exige fin de monopolio del transporte

DIARIO DE LA MAÑANA  
**hoy**  
Al servicio exclusivo del interés nacional.

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa  
AÑO XIV CIRCULACION NACIONAL No. 4.693  
La Paz, domingo 15 de agosto de 1982  
Edición de 32 páginas Precio **Sb.25.** Recargo vía aérea \$b.1

**Exija Hoja Cultural y  
Suplemento Domingo**



## Existe flexibilidad en el Gobierno para modificar el cronograma para elecciones



Existe flexibilidad en el gobierno para modificar el cronograma del proceso electoral, durante las reuniones que sostendrán con los partidos políticos, la Central Obrera Boliviana (COB) y la empresa privada, sostuvo ayer el Ministro del Interior, Edgar Rojas.

Todas las soluciones al que arribemos en el diálogo serán compartidas en beneficio del pueblo de Bolivia, con la consolidación de un estado de derecho, mediante el proceso democrático, dijo.

Durante las conversaciones que se cumplirán el próximo martes y miércoles entre el Gobierno, los partidos políticos, la COB y la empresa privada se buscarán los factores de poder para delinear los próximos pasos que servirán para la institucionalización de los poderes del Estado, añadió.

Rojas, declaró que existe una alternativa como la convocatoria al Congreso electo en 1980, y el acortamiento de las elecciones. Todas estas consideraciones serán analizadas durante el diálogo con los sectores invitados por el Gobierno.

**COB**  
La Central Obrera Boliviana (COB) declaró que participará del diálogo en forma separada de los grupos invitados por el Gobierno.

Tenemos planteamientos que fueron aprobados durante el Ampliado Nacional de los Trabajadores de la Central Obrera Boliviana y esas resoluciones haremos conocer en forma separada, dijo el dirigente Juan Lechín Oquendo.

La COB planteó la realización de las elecciones en un plazo breve en relación al convocado por el Gobierno para el 14 de abril de 1980, porque "tienen experiencia en procesos electorales".

Bolivia y Estados Unidos restablecieron ayer el programa de cooperación del convenio de la Ley Pública PL-480, consistente en la donación de trigo por un monto global de 75 millones de dólares.

El Canciller Agustín Saavedra Weisse y el Embajador de los Estados Unidos, Edwin G. Corr firmaron e intercambiaron las notas reversales, por las que se restablece para la presente gestión la entrega de 63 mil toneladas de cereal con un equivalente a 10 millones de dólares.



La más avanzada técnica en seguros